INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 21/2026
MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 17/2026, ID Nº 491.869

En cumplimiento de lo establecido en el **Art. 54°** de la **Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"**, se eleva a la Máxima Autoridad de la Institución el presente Informe correspondiente al análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación de ***MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 17/2026 "ADQUISICIÓN DE CARRITO DE LIMPIEZA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNC"*** con ***ID N.° 491.869.***

Se deja constancia de que el **Comité de Evaluación de Ofertas** de la **Universidad Nacional de Concepción** fue constituido por **Resolución REC-Nro. 080/2026** de fecha 27 de febrero del 2026, y está conformado por las siguientes personas:

1. Sandino Manuel Valiente Abente - *Presidente*, Representante Titular de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas.
2. Richard Paulin Montanía Pereira - *Vicepresidente*, Representante Titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
3. Viviana María Isabel López Escobar - *Secretaria,* Representante Titular del Rectorado.
4. María Lourdes Ibáñes Jara – *Miembro*, Representante Titular de la Facultad de Odontología.
5. Ever Javier Almirón Cañete – *Miembro*, Representante Titular de la Facultad de Ciencias Agrarias.
6. Jessica Alexandra Krauer Quevedo – *Miembro*, Representante Titular de la Facultad de Medicina.
7. María Celeste del Rocío Garbett de Miltos – *Miembro,* Representante Titular de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
8. Antonio Adilson Molinas Duarte – *Miembro*, Representante Alterno del Rectorado.
9. Ovidio Diosnel Rojas Chávez – *Miembro*, Representante Alterno de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Conforme al Acta de Apertura de Ofertas de fecha **09 de setiembre de 2026**, se procedió a la apertura del sobre de oferta de la siguiente empresa:

EMPRESAS	ÍTEMS COTIZADOS	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA
AG REPRESENTACIONES – AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA, con RUC N° 4358797-6.	01	**Gs. 3.199.000.-**

A continuación, el Comité procedió a verificar la oferta respecto al cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial, que debía ser presentada de forma conjunta con la oferta, así como de los demás requisitos establecidos en el **Pliego de Bases y Condiciones (PBC)**, de conformidad con el **Art. 75°** del **Decreto N° 2264/24** y las disposiciones aplicables a las Compras Públicas, constatándose lo siguiente:

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 21/2026
MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 17/2026, ID Nº 491.869

- DOCUMENTOS SUSTANCIALES Y FORMALES PRESENTADOS CON LA OFERTA:

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación.	**AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA**
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. ...]*	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.*	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple/ Activo Perfil del Proveedor N° 1894030
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	No Cumple
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple/ Activo Perfil del Proveedor N° 1894030
7. Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple/ Activo Perfil del Proveedor N° 1894030
8. Documentos legales. Oferentes	
8.1. Personas Físicas.	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple/ Activo Perfil del Proveedor N° 1894030
b. Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple/ Activo Perfil del Proveedor N° 1894030
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica
8.2. Personas Jurídicas.	No Aplica
8.3. Oferentes en Consorcio en formación.	No Aplica
8.4. Oferentes en Consorcios constituidos o formalizados.	No Aplica
Capacidad Financiera. Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	
a. Balance General y Estado de Resultados de los años: 2024 y 2025, para contribuyentes de IRE General.	No Aplica
b. Presentación del Formulario N° 501 de los años: 2024 y 2025, para los contribuyentes IRE Simple.	Cumple
c. Presentación del Formulario N° 515, de los años: 2024 y 2025, para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	No Aplica
d. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los años 2024 Y 2025, cerrados anterior a la Fecha de Apertura, conforme al calendario perpetuo de la SET.	No Aplica
Experiencia requerida. Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:	
a. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
b. Constancia de RUC emitida por la DNIT.	Cumple/ Activo Perfil del Proveedor N° 1894030
Capacidad Técnica. Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica:	
-Constancia de cumplimiento	No Cumple

Autorización del Fabricante	No Aplica

- *Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario, y deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de oferta.*
- *Los documentos indicados con doble asterisco (**) son considerados documentos formales y deben estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.*

Se hace constar que *"No hubo observaciones de oferentes"* y *"No hubo observaciones de terceros"* en el **Acta de Apertura** del presente llamado.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 21/2026
MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 17/2026, ID N° 491.869

Posteriormente, de conformidad a la disposición contenida en el **punto 2. *Evaluación basada en precio*** del **Art. 75°** "*Procedimiento de evaluación.*" del **Decreto N° 2264/24**, se procedió a verificar la "Planilla de Precios" presentada por la firma oferente que cumplió con la documentación de carácter sustancial. Adicionalmente, y según lo dispuesto en el **Art. 52° Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas** de la **Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"**, así como en el **Art. 80° Disconformidad, errores y omisiones** del **Decreto N° 2264/24**, el Comité de Evaluación de Ofertas deja constancia de no haber observado errores aritméticos en la Planilla de Precios presentada por la firma.

El análisis se realizó bajo el "***Método de Evaluación basado únicamente en precio***" y el "***Sistema de Adjudicación: Por Ítem***". En consecuencia, teniendo en cuenta que en el presente llamado se ha presentado un solo oferente para el único ítem cotizado, su oferta fue identificada provisionalmente como la de menor precio, conforme al procedimiento establecido en el Art. 75° del Decreto N° 2264/24, resultando lo siguiente:

EMPRESAS	ÍTEM COTIZADO CON MENOR PRECIO
AG REPRESENTACIONES – AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA, con RUC N° 4358797-6.	01

Por otra parte, el Comité de Evaluación deja constancia de que, conforme a lo establecido en la **Circular DNCP N° 09/24**, realizó la consulta en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) – Ventanilla Única de Exportación (VUE), constatándose que no se registra la emisión de ningún **Certificado de Producto y Empleo Nacional** (CPEN) bajo el ID N° 491.869 del presente llamado, por lo que no corresponde la aplicación del margen de preferencia en la evaluación de precios.

A fin de proseguir con el proceso de evaluación de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación de Ofertas, de conformidad con lo establecido en el **Art. 52** de la **Ley N° 7021/22** "De Suministro y Contrataciones Públicas", y el **Art. 80°** del **Decreto N° 2264/24**, solicitó a la empresa AG REPRESENTACIONES – AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA, con RUC N° 4358797-6, la remisión de documentación de carácter formal vinculada con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. En tal sentido, mediante la **Nota C.E.O. N° 49/2026**, de fecha 18 de setiembre de 2026, se requirió a la firma la presentación del siguiente documento:

- **Conforme al apartado "Capacidad Técnica. Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica"**: *Constancia de cumplimiento de haber entregado el bien de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y el tiempo establecido.*

En respuesta al requerimiento efectuado, la empresa AG REPRESENTACIONES – AMÉRICO DE JESÚS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 21/2026
MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 17/2026, ID Nº 491.869

GARCÍA AYALA, con RUC N° 4358797-6, ha remitido la documentación solicitada, cuya verificación y cumplimiento se detallan a continuación:

Documentos/Requisitos Evaluados	Cumplimiento
Constancia de cumplimiento de haber entregado el bien de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y el tiempo establecido.	**Cumple** (Presenta documentación que permite verificar el cumplimiento del requisito solicitado).

De la verificación de la documentación remitida, el Comité de Evaluación de Ofertas constató que la empresa AG REPRESENTACIONES – AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA, con RUC N° 4358797-6, presentó la documentación solicitada mediante la Nota C.E.O. N° 49/2026, encontrándose cumplidos los requisitos requeridos para la prosecución de la evaluación de su oferta.

En ese contexto, el Comité de Evaluación de Ofertas deja constancia de que no ha realizado consultas en el marco de lo establecido en el apartado ***"Análisis de precios ofertados"*** del PBC, concordante con el **numeral 1** del **Art. 4º** de la **Resolución DNCP Nº 454/2024;** en atención a que el precio del ítem cotizado se encuentra dentro del intervalo del *veinte y cinco (25%)* por debajo y *quince por ciento (15%)* por encima de la estimación del costo referencial establecido por la convocante.

En virtud de lo expuesto, el Comité de Evaluación de Ofertas considera conveniente declarar válida la cotización de la empresa AG REPRESENTACIONES – AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA, con RUC N° 4358797-6. En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el apartado **"REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN"** del **PBC** y el **Decreto N° 2264/24**, se procedió a verificar el cumplimiento de los demás requisitos y condiciones referentes a: **Calificación Legal**, **Capacidad Financiera**, **Experiencia requerida** y **Capacidad Técnica**.

Requisitos de Calificación	AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA
CALIFICACIÓN LEGAL	
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22. Esta declaración forma parte del formulario de oferta.	Cumple
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	Cumple
Formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos.	Cumple
CAPACIDAD FINANCIERA	
Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales 2024 Y 2025.	Cumple
EXPERIENCIA REQUERIDA	

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 21/2026
MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 17/2026, ID N° 491.869

Demostrar la experiencia en provisión de carro de limpieza con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: años 2023, 2024 y/o 2025 años.	Cumple
CAPACIDAD TÉCNICA	
Constancia de cumplimiento de haber entregado el bien de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y el tiempo establecido	Cumple

A fin de dar cumplimiento a la evaluación de la **CALIFICACIÓN LEGAL** del oferente, el Comité de Evaluación de Ofertas procedió a verificar la documentación presentada por la empresa AG REPRESENTACIONES – AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA, con RUC N° 4358797-6, constatándose que la misma presentó correctamente el *Formulario de Oferta,* documento que contiene *la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar,* conforme a lo establecido en el **Art. 21°** de la **Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".**

En ese sentido, se realizó el análisis correspondiente de los criterios establecidos en los **Inc. a), b), c) y d)** del **Art. 21°** de la **Ley N° 7021/22,** sobre la base de la Constancia obtenida a través del PORTAL PARAGUAY (https://www.paraguay.gov.py/documentos), habiéndose constatado que el representante de AG REPRESENTACIONES, Sr. **AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA,** con **C.I. N° 4.358.797,** no registra condición de incompatibilidad en relación con las prohibiciones establecidas en los incisos citados del referido artículo.

De igual manera, se procedió al análisis correspondiente de los **Formularios de Declaración de Personas,** a fin de corroborar la información proveída en los listados correspondientes, verificándose que las personas declaradas por la firma no se encuentran comprendidas en las limitaciones y prohibiciones establecidas en los **Inc. g), h), i) y j)** del **Art. 21°** de la Ley N° 7021/22 "**De Suministro y Contrataciones Públicas**".

En cuanto a la evaluación de la **CAPACIDAD FINANCIERA**, se procedió a verificar, a través de la Constancia de RUC, que la empresa AG REPRESENTACIONES – AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA, con RUC N° 4358797-6, se encuentra inscripta en el régimen IRE SIMPLE. En consecuencia, conforme a lo establecido en el PBC para este tipo de contribuyentes, se realizó el análisis de los Formularios N° 501 "Impuesto a la Renta Empresarial Simple – Versión 2", correspondientes a los ejercicios fiscales 2024 y 2025, a efectos de determinar el ratio de eficiencia (Ingresos/Egresos), corroborándose el cumplimiento satisfactorio del parámetro exigido.

Cuadro demostrativo del análisis de la Capacidad Financiera de la empresa AG REPRESENTACIONES – AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA, con RUC N° 4358797-6:

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 21/2026
MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 17/2026, ID N° 491.869

			Año 2025		Año 2024		TOTAL	PROMEDIO
Eficiencia	Ingreso / Egreso	=	852.403.227 / 562.500.000	1,52	638.096.211 / 563.094.298	1,13	2,65	**1,33**

Igualmente, cumple con la presentación de la documentación pertinente para la acreditación de la **EXPERIENCIA REQUERIDA** y **CAPACIDAD TÉCNICA** establecidas en el PBC.

Asimismo, el Comité de Evaluación de Ofertas constató que la empresa oferente evaluada cumple con los requerimientos establecidos en el apartado ***"Especificaciones Técnicas"*** del PBC, respecto del ítem cuya adjudicación se recomienda.

Por lo expuesto, y con expresa observancia a lo establecido en el **Art. 55°** de la **Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"**, que establece: "*Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente…*", se deja constancia de que la empresa AG REPRESENTACIONES – AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA, con RUC N° 4358797-6, cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en el PBC.

Por lo tanto, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad con el **Artículo 54°** de la **Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"** y los **Artículos 75°** al **82° del Decreto Reglamentario N° 2264/24**, el **Comité de Evaluación de Ofertas** de la Universidad Nacional de Concepción **recomienda ADJUDICAR** el presente llamado a la empresa oferente:

- **AG REPRESENTACIONES – AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA,** con **RUC N° 4358797-6:** para el **Ítem 01**, por un monto total de **Gs. 3.199.000.-** (Guaraníes tres millones ciento noventa y nueve mil).

Se deja constancia de la ausencia de la Mg. María Lourdes Ibáñes Jara, del Prof. Mg. Ever Javier Almirón Cañete y de la C.P.N. Jessica Alexandra Krauer Quevedo, miembros del comité, en la Sesión Ordinaria N° 19/2026 de fecha 18 de setiembre del 2026, conforme a la planilla de asistencia correspondiente. Igualmente, se hace constar que dichas inasistencias se encuentran debidamente justificadas en tiempo y forma, motivo por el cual no suscriben el presente acto.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 21/2026
MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 17/2026, ID Nº 491.869

El presente informe se emite para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Concepción, República del Paraguay, **a los veintidós días del mes de setiembre del año dos mil veintiséis**, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, salvo mejor parecer del **Señor RECTOR.**

Prof. Mg. Richard Paulin Montanía Pereira
Miembro

Prof. Mg. María Celeste del Rocío Garbett de Miltos
Miembro

Lic. Viviana María Isabel López Escobar
Secretaria

Mg. Sandino Manuel Valiente Abente
Presidente

Universidad Nacional de Concepción
Ruta PY 05 "Gral. Bernardino Caballero" Km. 210 - Campus Universitario
TEL. (0331) 241 069 / 240 883 / E-mail: comitedeevaluacion@unc.edu.py

Comité de Evaluación de Ofertas

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 17/2026 "ADQUISICIÓN DE CARRITO DE LIMPIEZA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNC" – ID Nº 491.869

TIPO DE PRESUPUESTO: **1 - Programa Central**

PROGRAMA: **001 - Programa Central**

CLASE DE PROGRAMA: **Misional**

PROYECTO/ACTIVIDAD: **04 - Formación de Profesionales en el Área de las Ciencias Empresariales y Tecnológicas**

UNID. RESPONSABLE: **04 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

Empresa Adjudicada: **AG REPRESENTACIONES - AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA. RUC 4358797-6.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Características				Atributos		Cantidad	Precio Unitario	Precio TOTAL (IVA incluido)
			Marca	Fabricante	Procedencia	Certificado de Origen Nacional	Unidad de Medida	Presentación			
OBJETO DE GASTO: 340/341 Bienes de Consumo de Oficina e Insumos / Elementos de Limpieza; F.F. 10 - O.F. 088											
1	47121501-001	**Carro de limpieza** -Construido minimamente en: acero inox -2 bandejas como mínimo de polipropileno reforzado, cuerpo con cierre y sistema de guardar volúmenes con llave. -Bolsa de pvc standard o con cierre, dimensiones mínimas de la bolsa: Alto: 72cm, Ancho: 43 cm, Largo: 26 cm. -1 prensa de mopa, asa telescópica. -Fácil de maniobrar en áreas pequeñas -Ruedas móviles -Clips engomados para la fijación de los palos y accesorios. Asa telescópica. <u>Incluye:</u> -Balde de un solo compartimiento, escurridor lateral con manija curva facilita el prensado de la mopa -Capacidad de 30 litros con manija de plástico -Ruedas de 80mm diámetro y paragolpe, apilable para almacenaje. -1 cartel de Cuidado piso mojado. -Medidas mínimas: Ancho: 89 cm, Alto: 53 cm, Largo: 60 cm	Bralimpia	Bralimpia	Brasilera	No Aplica	Unidad	Unidad	1	3.199.000	**3.199.000**
Precio Total, IVA incluido											3.199.000

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN	
AG REPRESENTACIONES - AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA. RUC 4358797-6.	3.199.000
TOTAL GENERAL	***3.199.000***

Universidad Nacional de Concepción

Ruta PY 05 "Gral. Bernardino Caballero" Km. 210 - Campus Universitario

TEL. (0331) 241 069 / 240 883 / E-mail: comitedeevaluacion@unc.edu.py

Comité de Evaluación de Ofertas

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 17/2026 "ADQUISICIÓN DE CARRITO DE LIMPIEZA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNC" – ID N° 491.869

RESUMEN

T.P.	Prog.	Proy/ Act	Un. Res.	Denominación	S.G.O.G	F.F	O.F.	Afectación Presupuestaria s/ CDP	Monto Adjud.	TOTAL	Empresa Adjudicada	Saldo
1				Programa Central								
	001			Programa Central	340/341 Bienes de Consumo de Oficina e Insumos / Elementos de Limpieza	10	088	3.225.760	3.199.000	3.199.000	AG REPRESENTACIONES - AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA. RUC 4358797-6.	26.760
		04		Misional - Formación de Profesionales en el Área de las Ciencias Empresariales y Tecnológicas								
			04	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas								

Prof. Mg. Richard Paulin Montania Pereira
Miembro

Prof. Mg. Maria C. del Rocio Garbett de Miltos
Miembro

Lic. Viviana María Isabel López Escobar
Secretaria

Mg. Sandino Manuel Valiente Abente
Presidente